



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PROYECTOS DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS, TEXTOS AFINES Y OTROS DOCUMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA (COVID 19) - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE DISPOSITIVOS Y LÁMPARAS UV-C DE EFECTO GERMICIDA	* PNTP-ISO 15727:2021	Dispositivos UV-C. Medición de la salida de radiación de una lámpara UV-C	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica la medición de la salida de radiación de una lámpara UV-C, tipos de lámpara UV-C, balasto de lámpara y temas de seguridad. Es aplicable a la medición de salida de radiación de lámparas de desinfección UV-C lineales.
	* PNTP-ISO 15858:2021	Dispositivos UV-C. Información sobre seguridad. Límites admisibles para la exposición humana	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe los requisitos mínimos de seguridad de las personas que se exponen a la utilización de las lámparas UVC. Es aplicable a los sistemas UVC en conducto, a los sistemas UVC de aire superior, a los dispositivos UVC de desinfección portátiles y a cualquier otro dispositivo UVC que pueda originar una exposición de personas a los UVC.

* 10 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (*) 10 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Miércoles, 17 de noviembre de 2021